"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	PALOMINO MELO EDUARDO
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-J-0132-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1284-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/11/2022 - 20/10/2023
Zafra:	2020-2023
Volumen del Plan(m3):	3867.42
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00112-2023-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 26/07/2023, Término: 30/07/2023

Nro Res. Inicio PAU: 00128-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00268-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.561U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Couratari guianensis* \| *Misa*	PC 01	946.442	891.184	635.188
2	*Ceiba lupuna* \| *Huimba*	PC 01	51.174	47.603	26.277
3	*Dipteryx micrantha* \| *Shihuahuaco*	PC 01	186.753	94.39	69.219
4	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*	PC 01	22.796	13.588	13.588
5	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*	PC 01	81.073	41.471	18.652
6	*Erisma uncinatum* \| *Catuaba*	PC 01	76.54	71.948	22.35
7	*Matisia cordata* \| *Sapote*	PC 01	484.369	439.4	294.221
8	*Handroanthus serratifolius* \| *Tahuari*	PC 01	58.908	18.769	18.769

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/08/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:18:48

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.